



**RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE CONCESIÓN DE CONTRATOS PREDOCTORALES
DENTRO DEL PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE
DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN. CONVOCATORIA 2020**

Por resolución del Vicerrectorado de Investigación de fecha 30 de octubre de 2020 se realizó la convocatoria del Programa de Ayudas de Estudios de Doctorado del Programa Propio de Investigación de la Universidad de León correspondiente al 2020.

Realizada la instrucción del procedimiento y baremadas las solicitudes presentadas, según las bases del Programa de Ayudas de Estudios de Doctorado del Programa Propio de investigación de la Universidad de León, aprobadas por acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 29 de octubre de 2020, y a la vista de la propuesta del Vicerrectorado de Investigación, la Comisión de Investigación, en su sesión del día 15 de enero de 2021 aprobó elevar la propuesta de resolución al Rector.

La lista de candidatos a las ayudas de nueva adjudicación fue resuelta por el Rector de la Universidad de León con fecha 15 de enero de 2021. Con fecha 28 de enero de 2021 se procede a la corrección por errores materiales detectados en la Resolución de 15 de enero de 2021.

Con fecha 21 de julio de 2021, Dña. Alba Herrero Molleda comunica oficialmente al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia que renuncian a dicha ayuda.

RESUELVO

Primero.- Aceptar la renuncia de Dña. Alba Herrero Molleda

Segundo.- Designar beneficiaria de la ayuda a la séptima suplente del Área de Ciencias Jurídicas y Sociales, tras la renuncia de los candidatos suplentes anteriores.

Dña. Sofía Blanco Moreno, DNI **1547Y**

León, a 21 de septiembre de 2021.
EL RECTOR,

Fdo.: Juan Francisco García Marín

Código Seguro De Verificación	AgKmsIfuYy+dXxjhZacyww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco García Marín	Firmado	21/09/2021 09:28:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/AgKmsIfuYy+dXxjhZacyww==		

